



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.369/12

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

ANUNCIO

Por medio del presente se notifica a D. David Miranda Gómez, con DNI nº 4857036-B y con domicilio en Camino de Ceavientos, 6 de 05400 Arenas de San Pedro (Ávila) que en este Ayuntamiento se tramita expediente sancionador en materia de infracción a la Ordenanza Seguridad y Convivencia Ciudadana, estando el mismo en fase de incoación, lo que se notifica conforme al art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Arenas de San Pedro, 29 de junio de 2012.

La Alcaldesa, *M^a de la Caridad Galán García*.